

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE MAYO DE 1768.

Petersbourg 8 de Abril de 1768.



Abiendose restablecido la Emperatriz de su ultima indisposicion , se dexó vér en público el Domingo antecedente. El mismo dia el Coronél *Ingelstrom* , que habia venido de *Varsovia* , tubo el honor de presentarse á S. M. *Imperial*.

Como esta Soberana ha aprobado las resoluciones de la ultima Dieta de *Polonia* , no solo por lo que mira al tratado en favor de los *Desidentes* , sino tambien en lo tocante á las Constituciones del Estado , establecidas baxo su proteccion , se ha expedido á *Varsovia* un Corréo con los Actos de garantía , y ratificacion de S. M. *Imperial*.

Varsovia 9 de Abril de 1768.

EL Rey asistió á los devotos ejercicios de *Semana Santa* , y el dia de *Pasqua* se vistió la Corte de Gala. Hasta ahora las Tropas *Rusas* no se apresuran mucho por volver á su País : ellas ván , y vienen á muchos parages , en donde sin su presencia podrian cometerse algunas hostilidades. La mayor parte de estas Tropas parece dirige su marcha ácia *Kiovia* , á fin de estar mas inmediatas á *Barr* , y en disposicion de obrar contra los malcontentos en caso preciso.

El bello tiempo que se ha experimentado durante la *Quaresma* , habia dado motivo para persuadirnos á que yá estabamos fuera de los rigores del Invierno ; pero de pocos dias á esta parte ha vuelto el frio con tanta fuerza , que los hielos de las noches permanecen por el dia sin deshacerse cosa alguna.

Berlin 23 de Abril de 1768.

EL dia 15 tubo la Academia Real de las Ciencias , y Bellas Letras de esta Capital Asámblea pública , y en ella leyó el Sr. *Formey* , su Secretario perpetuo , la Carta que la Emperatriz de *Rusia* la ha escrito , su fecha en *Petersbourg* , á 4 del mes antecedente , que dice asi.

„Se-

„ Señores de la Academia de *Prusia*. He procurado cumplir siem-
 „ pre con las obligaciones de mi estado , y con todo no creo haber
 „ hecho cosa que merezca el titulo que me ofreceis en vuestra Carta
 „ de 21 de Enero. Baxo los auspicios de un Rey lleno de gloria , y
 „ dotado de un ingenio igualmente sublime , é iluminado , estais
 „ acostumbrados á juzgar de los hombres , y de las cosas , sin preju-
 „ cio , y sin ilusion. Vosotros no considerando en mí mas que la Per-
 „ sona , me poneis en la clase de vuestros Asociados. Esta es una
 „ señal de tanta estimacion para mí , que me glorío de ella , y que
 „ acepto gustosa. Yo os lo confieso asi, Señores ; mi ciencia se reduce
 „ á saber que todos los hombres son mis hermanos , y Yo emplearé
 „ toda mi vida en reglar mis acciones sobre este principio. Si hasta
 „ el presente he conseguido alguna empresa , no tengo que atribuir
 „ mis aciertos si no á la práctica de esta verdad. En lo demás Yo
 „ deseo , Señores , poder ser util á las Ciencias , y Artes , y en par-
 „ ticular á la Academia , y desearé asimismo tener muchas ocasiones
 „ de dár á sus Miembros muestras de mi estimacion. = Firmado =
 „ *Cathalina*.

P. Data. Acompañan á esta Carta dos Mapas nuevos , y muy exactos , el uno del Mar *Caspio* , y el otro del curso del Rio *Wolga*, desde mas abaxo de la Ciudad de *Twer*, hasta dicho Mar. Creo, Señores , que estos dos Mapas os serán agradables.

La Academia presentó al Rey , y á los Principes de la Sangre el XVII volumen de sus *Annales*, correspondientes al año de 1761. S. M. ha consignado en la Tesorería de ella una pension de 200 escudos á Mr. *Hopfer* , Diseñista.

Viena 23 de Abril de 1768.

EL Emperador, acompañado del Duque de *Saxe-Teschen*, del Caballerizo mayor Conde de *Dietrichstein*, del Mariscal Conde de *Lascy*, del General Baron de *Loudon*, de los Generales mayores Conde de *Nostitz*, Conde de *Coloredo*, y de Mr. de *Miltitz*, partió de aquí el Domingo ultimo á las 6 de la tarde. Antes de ayer á mediodia llegó S. M. *Imperial* á *Ofen*, el 19 á *Segedin*, el 20 á *S. Nicolás*, y el 21 á *Arrat*.

Se sabe que la Reyna de las *Dos Sicilias* se habia detenido los dias 17, y 18 en *Inspruck*, en donde habia hecho la ceremonia de dár el velo en nombre de la Emperatriz Reyna á una Señora del Convento noble de *Ergl*, y que S. M. arribaría hoy de *Bolzano* á *Halle*.

Aquí se habla de quererse abrir un Canal para unir el Rio *Moldau* con el *Danuvio*, proyecto de tanta utilidad , que se podrá sacar de

de la *Bohemia*, no solo una gran porcion de madera de Carpinteria, sino conducirse otra tambien mayor desde *Hingria* al *Elba*, poniendola en parage de proveher de ella á los *Holandeses*, y á otras Naciones.

Su Magestad *Imperial* ha concedido á los Condes *Joseph Kinsky*, y *Joseph Bolza*, el permiso de establecer una Compañia para negociar en Lienzos, y otros productos de *Bohemia*, que tendrá por objeto el estender, y vender todo genero de Lienzos fabricados en este Reyno, asi en las Provincias hereditarias, como en los Países extranjeros, y particularmente en *España*, é *Italia*.

Esta Compañia establecerá para la seguridad, y logro de su Comercio una Casa en *Cadiz*, y otra en *Trieste*, cuyos Directores serán Asociados, muy inteligentes en el Comercio, y de mucho crédito.

Los Almacenes de la Compañia en *Bohemia*, usando el modo de adquirir todo genero de Lienzos de primera mano, en un País donde las blanquerías son varatas, y los materiales excelentes, aseguran el precio mas ventajoso, y mas cierto. La dicha Compañia procurará, si la pareciere, tomar las mercaderías mas propias de *España*, y de *Italia*, que tienen despacho, y no sean corruptibles, asi para sacar nuevas ganancias, como para adelantar con los trueques el consumo de todo genero de Lienzos; mas siempre con la precaucion de no mezclarse en tráfico con las *Indias*, ni en otra alguna especie de negocio peligroso.

Para obiar los gastos que muchas veces arruinan las mayores Compañias, se ha tomado la determinacion de que el Capital no se emplee jamás en hacer Edificios, ni otras empresas costosas, sino unicamente en el tráfico. El gasto de las personas empleadas en este Comercio, asi en *Bohemia*, como en diferentes Casas de Ciudades extranjeras, no excederá al que se deba satisfacer á titulo de provisiones á los Comisionados extranjeros.

El fondo capital de esta Compañia está considerado al presente en un millon de florines, moneda de *Viena*, que serán divididos en mil Acciones de mil florines cada una. Los Naturales, y los Estrangeros que quisieren interesarse en esta Compañia, se podrán subscribir hasta 15 de Septiembre de este año, y para ello se dirigirán á *Praga* al Director de la Compañia, el Excmo. Sr. Conde *Joseph de Kinsky*, y á Mr. el Banquero *Zehendner de Reysdorf*: á *Viena* á Mr. el Baron de *Fries*, y Mr. de *Bender*; y á *Dresde* á su Exc. Mr. el Conde *Joseph de Bolza*, Director de la Compañia.

La cantidad subscribita será empeñada para este Comercio por es-

pacio de 25 años, un tercio de la qual deberá pagarse luego por haber comenzado yá los empleos: los otros dos tercios se pagarán á voluntad de los Directores, que darán los avisos quatro semanas antes de cada pagamento. Todo Propietario de 25 Acciones tendrá voto en las Juntas de la Compañía, yá sea presentandose, ó dando la comision á quien le parezca, cuyas Juntas se tendrán annualmente en *Viena* el 15 de Septiembre, y el repartimiento se determinará á pluralidad de votos.

El primer repartimiento se hará á fines del año de 1769; mas por el corriente año se pagará á los Accionistas un 4 por 100 de intereses á fin de este año de 68.

Las circunstancias por menor de este establecimiento se contienen en los Planes, que se hallan en poder de los dichos Sres. Asociados, quienes recibirán las subscripciones; como asimismo en la casa de los Sres. *Viuda de Netine*, y casa de Mr. *Joseph Tanzi*, en *Milan*.

Las subscripciones de *Bohemia*, *Austria*, *Dinamarca*, y *Tyrol*, con los nombres de los Subscritientes, sumaban en 29 de Marzo, 357000 florines de *Viena*.

Londres 30 de Abril de 1768.

EL 25 hizo el Rey en el llano de *Einschley* la revista del Regimiento de Infantería Num. 25, el qual se ha puesto en marcha á embarcarse para *Menorca*.

Sus Magestades, y la Familia Real se disponen á partir luego para *Richmond*, en donde permanecerán el Verano.

Segun las disposiciones hechas por el Ministerio, parece que la Causa del Sr. *Wilkes* se decidirá en las actuales Sesiones de los Tribunales de Justicia. Sus Abogados le aconsejaron, que no se presentase personalmente en *Westminster*; pero él respondió, que, estando empeñada su palabra de honor á concurrir, no era capaz de dexar de cumplirla. Sus parciales han hecho exáctas diligencias, buscando razones en los Registros, y Actas sucesivas del Parlamento, y han citado muchos exemplares, y Consultas de decisiones formales de los Comunes, por los que se prueba, que las proscripciones no embarazan para tener asiento en el Parlamento.

Nápoles 3 de Mayo de 1768.

EL Sábado antecedente, dia de la Translacion de la Sangre del Glorioso S. *Genaro*, principal Protector, y Patrono de esta Capital, y Reyno, se trasladó su santa Efigie de la Capilla del *Tesoro*, que está en la Catedral, al magestuoso rico Altar, que se habia prevenido á este efecto. Por la tarde salió de la misma Iglesia la Procesion gene-

neral, compuesta de todas las Religiones Regulares, del Clero, y Cabildo, y se llevó la Ampolla donde está la milagrosa Sangre del Santo, precedida de todas las insignes Efigies de los Santos Patronos, que se colocaron en el citado magnifico Altar; y á pocos minutos que estuvo la Ampolla con la Sangre á la vista de la Cabeza del Santo, colocada en su referida Efigie, se sirvió nuestro Señor continuar el milagro de que se liquidase.

Tenemos el gusto de recibir freqüentes noticias de la felicidad con que S. M. la Reyna nuestra Señora prosigue su viage á *Italia*, escribiendo ultimamente de *Florenzia*, que hoy continuaria S. M. el viage á esta Capital.

Mantua 29 de Abril de 1768.

EL 22 de este mes llegó á esta Ciudad S. M. la Reyna de las *Dos Sicilias*, y se apeó en el Regio Ducal Palacio, en donde fue obsequiosamente recibida del Conde de *Firmian*, Ministro Plenipotenciario, y Vice-Gobernador, del Mariscal Conde de *Cervelloni*, del Tribunal, de la Oficialidad, y Nobleza. Luego que llegó S. M. pasó á visitarla el Real Infante Duque de *Parma*, que pocas horas antes habia llegado baxo del nombre de Marqués de *Sala*, acompañado solamente de los Ministros de *España*, y *Francia*. Su Alteza Real, acompañó á la Reyna pasando al Real Teatro, donde oyó parte de la *Dramática representacion*, y S. M. se retiró de proposito por algun tiempo, para dexar lugar al Sr. Infante Duque de honrar con su amable presencia una esplendida cena, á la que fueron convidadas todas las principales ilustres personas, que acompañan á S. M. y las de este Estado.

El dia siguiente admitió S. M. á besar su mano á todas las personas de distincion de la Ciudad, y al Estado Secular, y Eclesiástico. Durante esta ceremonia, el Real Infante, á cuyo servicio fueron destinados por el Gobierno, el Marqués *Ludovico Andreasi*, y el Conde *Juan Baptista Chiepio*, andubo viendo la Ciudad, las Fortificaciones, y el nuevo Teatro de las Ciencias, designado por el Caballero *Bibiena*, que mereció el agrado de S. A. R., que con numeroso concurso de Nobleza nacional pasó por la noche á verle iluminado.

S. M. comió en público con el Real Infante Duque, cuya Mesa bendijo nuestro Prelado: durante la comida hubo un concierto de voces de los mas hábiles Profesores. Concluida la comida, S. M. y S. A. R. volvieron al Teatro á oír de nuevo la *Dramática representacion*, y saliendo de él, cerca de las dos de la noche, pasearon diferentes calles de la Ciudad, que estaban iluminadas, acompañados de un

gran

gran séquito Militar , y de alegre concurso del Pueblo. Un magnifico Bayle en Máscara siguió al referido espectáculo en la sala del *Spechi*, en donde S. M. bayló muchos Minuetes con el Real Infante. Lo sobresaliente del lugar , la abundancia de refrescos , el fausto , y la alegría comun , llenó la sala de gustos , y placeres.

El Domingo por la mañana S. A. R. el Infante Duque de *Parma*, se halló presente en la Plaza de *S. Pedro*, al exercicio Militar, que hizo con particular destreza un Batallon del Regimiento *Preysach* , mandado por el Coronél *Baron Spleni* , y de un Esquadron de Dragones del de *Betoni*. S. A. R. quedó tan satisfecho de este Militar manejo , que usó la generosidad de regalar á la Tropa.

S. M. , y el Real Infante fueron despues con gran cortejo á oír Misa á la Iglesia Real, y Ducal de *Santa Barbara* : comieron en público , y luego vieron una numerosa Máscara , que representaba una *Boda Aldeana*, que los divirtió mucho. Una comedia , alternada de bayles , representada en el Teatro , puso fin á la diversion del dia.

El Lunes 25 partieron de aquí para *Modena* S. M. , saludada de la artillería, y acompañada de su ilustre Comitiva; y para *Parma* el Real Infante Duque , que fué seguido , y servido hasta *Cisalmagiore* del Diputado Caballero de la Llave de Oro. Asi la Reyna , como el Real Infante Duque , han dado evidentes señales de su agrado á quanto se practicó en su obsequio los dias que han estado en esta Ciudad, dexando en sus habitantes un vivo deseo de haber gozado mas tiempo de sus Reales Presencias, y de poder admirar las muchas, y relevantes prendas que las adornan , y merecen la mas particular veneracion de los felices Pueblos de sus respectivos Dominios.

París 9 de Mayo de 1768.

EL Rey partió de *Versailles* el 3 de este mes , y fue á dormir á su Palacio de la *Mete*. El dia siguiente por la mañana se dirigió S. M. á la llanura de los *Arenales*, en donde pasó revista á los dos Regimientos de las Guardias *Francesas*, y *Suizas*, que desfilaron en su presencia , despues de haber hecho el exercicio. El Sr. Delfin , el Señor Conde de *Provenza* , y el Sr. Conde de *Artois*, como tambien Madama *Adelaida* , y Madamas *Vittoria*, *Sophia*, y *Luisa* , asistieron á esta revista. El Rey se restituyó el mismo dia por la tarde á *Versailles*.

Luis Alexandro, *Joseph*, *Stanislao de Borbon* , Principe de *Lambale*, murió en el Palacio de *Luciene*, cerca de *Versailles* , el dia 6 de este mes , de edad de 20 años , y 8 meses. La Corte tomará mañana luto por diez dias con motivo del fallecimiento de este Principe.

Extraño de una Carta de Londres de 29 de Abril de 1768.

LA causa del Sr. *Wilkes* se lleva enteramente la atención, y curiosidad del Público, y excita las conjeturas de los Politicos; pero es difícil de preveer qual será el suceso. Antes de ayer por la mañana fue conducido el Sr. *Wilkes* á *Westminster*, en virtud de un Decreto de *capias ut legatum*, y á las tres de la tarde compareció ante el Tribunal del Banco del Rey. Se admitió su Pedimento en contra del Decreto de proscripción por causa de nulidad: despues de esto se propuso por su parte, que se le admitiese caucion por qualquiera cantidad que se quisiere. Un Negociante *Judio*, nombrado *Mendez*, ofreció por su caucion 207 libras *Esterlinas*, y mayor suma, si fuese necesario. Esta proposicion se controvertió hasta las 6 y media, y la resolución del Tribunal fue, que el Sr. *Wilkes* no estaba en el caso de soltura por caucion, y que debia quedar preso en la Carcel del Banco del Rey hasta ser enteramente juzgado. En consecuencia de esto entró en un coche de alquiler con un Eclesiástico amigo, y acompañado del Alcayde de la Carcel, y de dos Porteros. Apenas comenzó á andar el coche, quando el Pueblo se juntó en tropa, y le siguió con algazaras: mas luego que llegó al Puente de *Westminster* le detuvieron algunos hombres: quitaron los caballos, y tomando otro camino, le condujeron al Barrio de *Spital-Fields*. El Sr. *Wilkes* les pidió muchas veces que se retirasen, mas sus representaciones fueron inútiles. Preguntado á donde queria ir, respondió, á la Carcel del Banco del Rey, que es á donde las leyes del País mandan que Yo vaya. No teniendo sus afectos por conveniente obedecerle, le llevaron á una Taberna, en la qual se apéo con su amigo: el Pueblo hizo salir del coche al Alcayde, y Porteros, sin insulto alguno, mediante las reiteradas recomendaciones del Sr. *Wilkes*. Una parte del Populacho permaneció hasta la noche rondando la Taberna para su resguardo; mas el Sr. *Wilkes* se disfrazó, y salió por una puerta falsa, y aquella misma noche se presentó voluntariamente en la Carcel. Muchas veces hemos oído haberse disfrazado los presos para escapar de las Carceles; pero hacer lo mismo para presentarse en ella, acaso será esta la primera en que un hombre haya usado de tal artificio. Se cree que no esté allí mas tiempo que hasta que se anule el Decreto de proscripción, y se dé una sentencia final al todo de su Causa.

Madrid 24 de Mayo de 1768.

Ayer se vistió la Corte de Luto, que durará tres dias, por la muerte del Principe de *Lambale*, hijo primogenito del Duque de *Penthievre*.

Plan

Plan de los precios á que ha corrido la fanega Castellana de Granos en el mes de Abril de 1768. en los Pueblos, y Partidos que en él se expresan, segun los Estados que han remitido al Consejo los respectivos Corregidores, y Alcaldes Mayores, por mano del Señor Fiscal; se hallará donde esta Gazeta.

Carta de un Estrangero, en idioma Francés, y Español, con varias reflexiones dirigidas al Público, formando el elogio del Soberano que le gobierna, dándole la enhorabuena de esta dicha; se hallará en la Red de S. Luis, Casa num. 21; en la Librería del Autor, D. Pedro Contaut, con las demás Obras. Su precio un real. El tercer papel del Filósofo Católico: Obra Periodica, dirigida á conocer los errores de nuestras pasiones, &c. que saca á luz D. Joseph Joachin de Velasco y Cepeda; se hallará con los antecedentes en la Librería de Castillo, frente de S. Felipe el Real; y en la de Escrivano, calle de Atocha, frente de la Aduana. Puerta franca del Cielo, y Desabogo de Pecadores, pusilanimos, escrupulosos y atribulados, que ensancha las conciencias, destierra escrupulos y temores para solo confiar en la Divina Misericordia: tercera impresion, y añadida con diez y siete Discursos mas, y un tratado del Arte de bien morir. Otro: Relecciones Theologiae R. P. Fr. Francisci Victorie, Ordinis Prædicatorum, Sacre Theologiae Professoris Eximii in Salmanticensi Academia, ab innumerabilibus vitiis, quibus alie editiones plenæ erant, cura summa repurgatæ, Opus omni eruditione, & pietate refectum, tam Theologiae, quàm Jure consultis utile; se hallarán en la Imprenta de Manuel Martin, calle de la Cruz, frente de la del Pozo. Papel nuevo; Los Criticos de Madrid en defensa de las Comedias antiguas, y en contra de las modernas; se hallará en la Librería de Miguel de la Torre; frente del Correo. Exercicio de la Oracion Mental. Expresase en la llana de un solo pliego lo que importa para su práctica, con la mayor facilidad, é igual eficacia. Se halló fijado en una tabla, (á que puede substituir un carton) en el Oratorio del Glorioso Eminentísimo Sr. Cardenal S. Carlos Borroméo, despues de su dichoso tránsito de la vida temporal á la eterna; y haciendolo, se ganan cien dias de Indulgencia. Se halla en Madrid en la Librería de Pablo Fernandez de Lorca, calle de Alcalá, frente del Estanco Real del Tabaco. Puede embiarse fuera de esta Corte por el Correo. Libro nuevo: Historia de las turbaciones de Polonia, para servir de continuacion á las Decadas de la guerra de Prusia, tomo primero; su autor D. Joseph Vicente de Rustant; se hallarán ambas Obras encuadernadas en pasta, y pergamino en la Librería de Bernardo Alverá, Carrera de S. Gerónimo. Libro nuevo: De studiis Medicis rectè instituendis Prospectus, Aloysii Pereira Phil. ac Med. D. Lusitani, Medicique Matricensis; se hallará en la Librería de Pedro Vivanco, calle de Toledo.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.